

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita, con destino a Parque Central de Transmisiones de El Pardo.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Parque Central de Transmisiones de El Pardo, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente MT 60/77-110.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio

límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de julio de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 28 de julio de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El General-Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.894-A.

#### Relación de artículos y precio límite

Objeto	Cantidad	Precio límite unitario
		Pesetas
Baterías plomo 12 V. 120 A. ....	300	4.500
Baterías plomo 12 V. 205 A. ....	100	8.200
Rectificadores p/carga baterías 6 a 36 V. regulables hasta 20 A. ....	50	24.000

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación a don Enrique Oltra Moltó, como Presidente del Consejo de Incautación de la Empresa «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», del suministro de calzado de verano e invierno para el personal del Cuerpo de Repartidores y de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el suministro de zapatos de verano e invierno y botas de media caña para el personal del Cuerpo de Repartidores y de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1977, se ha adjudicado a don Enrique Oltra Moltó, como Presidente del Consejo de Incautación de la Empresa «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», por un

importe total de ocho millones trescientas ochenta y tres mil trescientas veinte (8.383.320) pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—5.038-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anula el anuncio de licitación para las adquisiciones por concurso que se reseñan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con esta fecha, ha resuelto lo que sigue:

La anulación de los anuncios de adquisición por concurso de la maquinaria correspondiente a los expedientes: 205.2/77 CE.2, 205.9/77 CE.2 y 205.10/77 CE.2, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1977.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-283, 11.18/77, Huesca.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de abril de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-283, 11.18/77, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Huesca. Variante de Barbastro. Carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián, y C-139, de Barbastro a Francia por Benasque, puntos kilométricos 158,590 y 162,770, puntos kilométricos 0,00 al 2,630. Tramo: Barbastro», a «Firmes Especiales para Autopistas, S. A.», en la cantidad de 104.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 132.479.059 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,787973592. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—5.944-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de nuevo colector general de La Coruña.*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nuevo colector general de La Coruña a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 77.329.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,651405915 respecto al presupuesto de contrata de 118.710.927 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de mayo de 1976.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—5.165-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Adquisición de ocho boyas, de 1,80 metros de diámetro, para balizamiento».*

Con fecha 11 de mayo de 1977, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de

referencia a favor de «Balizamientos Marítimos, S. A.», por un importe de pesetas 5.423.168 y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.—5.039-E.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias y de terminación de la urbanización del Polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril de 1977).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), por un importe de cuarenta y tres millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos cuarenta (43.895.640) pesetas, a favor de la empresa «José Malvar, Construcciones, S. L.».

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—5.047-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la continuación del acta de apertura de pliegos de los concursos-subasta que se indican.*

Por Resolución de 13 de julio de 1977 de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar se ha acordado estimar la reclamación que la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», ha interpuesto contra la Resolución de admisión previa, de fecha 3 de junio de 1977, de los concursos-subasta de las obras de construcción de un centro de formación profesional de 600 puestos escolares en Figueras (Girona), y de las obras de construcción de un centro de formación profesional de 840 puestos escolares en Lérida, y retrotraer los expedientes al momento de dicha admisión previa.

Esta Junta, en cumplimiento de la referida Resolución, ha resuelto que por la Mesa de Contratación se proceda el próximo día 29 de julio de 1977, a las trece (13) horas, al examen de la documentación de la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», y, si procede, se dé lectura a sus proposiciones económicas, verificándose posteriormente la adjudicación provisional al mejor postor.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se anuncia adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Guardería Infantil laboral en Cabra (Córdoba).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una

Guardería Infantil Laboral en Cabra (Córdoba), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Coinde, S. A.», de aquella capital, por un importe de once millones novecientos sesenta mil ciento setenta y nueve (11.960.179) pesetas, lo que representa una baja del 1,0015 por 100 sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Subsecretario, J. Isturiz.—4.990-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos principales construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Lousame (La Coruña).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora de la capa de rodadura de la red de caminos principales construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Lousame (La Coruña), a «Roo Baña, S. L.», en la cantidad de cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y cuatro (4.666.694) pesetas, lo que representa una baja del 7,900 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones sesenta y seis mil novecientos ochenta y seis (5.066.986) pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.715-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de las zonas de Bularros-Villaverde y Muñozorro (Ávila).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de las zonas de Bularros-Villaverde y Muñozorro (Ávila), a la Empresa «Hermanos Blancos, S. A.», en la cantidad de cinco millones quinientas ochenta y cinco mil (5.585.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,995 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones treinta y ocho mil setenta y cinco (7.038.075) pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.121-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Uruña (Segovia).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Uruña (Segovia) a «Dominguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de seis millones

ciento noventa mil (6.190.000) pesetas, lo que representa una baja del 28,642 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientas ochenta y cinco (8.674.585) pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.991-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino estabilizado granulométrico de Escorial a Robledillo de Trujillo (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino estabilizado granulométrico de Escorial a Robledillo de Trujillo (Cáceres), a don Julián Alcaraz Huertas, en la cantidad de diecisiete millones ochocientos cuarenta y seis mil (17.846.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,564 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones ochocientos noventa y siete mil cuatrocientas catorce (18.897.414) pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.120-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Narón (La Coruña).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Narón (La Coruña), a «F. Gómez y Cia., S. L.», en la cantidad de trece millones trescientas ochenta y una mil (13.381.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,310 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a trece millones cuatrocientas veintidós mil quinientas noventa y ocho (13.422.598) pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D., (ilegible).—5.169-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de planta de aderezo de aceitunas para la Cooperativa Local del Campo «Gabriel y Galán», en la localidad de Guijo de Granadilla (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de planta de aderezo de aceitunas para la Cooperativa Local del campo de «Gabriel y Galán», en la localidad de Guijo de Granadilla (Cáceres), a «Constructor de Edificaciones y Obras Hidráulicas, S. A.», en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil (17.448.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,004 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta y dos (17.448.542) pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Presidente.—P. D., (ilegible).—5.808-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Belén al kilómetro 6 de la carretera de Torrecilla de la Tiesa a Aldeacentenera (Cáceres).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de Belén al kilómetro 6 de la carretera de Torrecilla de la Tiesa a Aldeacentenera (Cáceres), a «Vallpens, S. A. Construcciones» y doña Ana María Fuertes Conde (en agrupación temporal), por la cantidad de dieciséis millones novecientos noventa mil (16.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,538 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintitrés millones, ciento veintisiete mil quinientas noventa y ocho (23.127.598) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D., (Ilegible).—5.807-E.

**Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de la Estación de Avisos Agrícola de Sevilla.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado por este Servicio el día 29 de abril de 1977, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 30 de marzo,

Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por el apartado a) de la disposición final 2.ª de la vigente Ley de Contratos del Estado, y cumplidos los trámites exigidos en la misma, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», confirmando la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación, la obra siguiente: Estación de Avisos Agrícolas de Sevilla, en la cantidad de cuarenta y seis millones doscientas noventa y cuatro mil pesetas (46.294.000).

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—5.945-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado O. M. 7082, «Obras varias del plan coyuntural en la Base Aérea de San Javier (Murcia)».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado O. M. 7082, «Obras varias del plan coyuntural en la Base Aérea de San Javier (Murcia)», por un importe total máximo de 6.039.262 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica de esta Dirección General de Infraestructura (plaza de la Moncloa), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 132.785 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

La clasificación exigida para la licitación será: Grupo A, subgrupo 2 y grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de agosto, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida, en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 24 de agosto, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—5.815-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia concurso para la construcción de un pozo para captación de agua con destino a los servicios correspondientes de los Centros de Educación Especial, Colegio Diputación y E. G. B., de 16 unidades.**

En cumplimiento de lo acordado por esta Diputación provincial en sesión celebrada el día 27 de junio último, se anuncia concurso para la construcción de un pozo para captación de agua con destino a los servicios correspondientes de los Centros de Educación Especial, Colegio Diputación y E. G. B., de 16 unidades, de conformidad con las condiciones técnicas redactadas al efecto.

El importe de la licitación se fija en la cantidad de 1.950.000 pesetas, siendo el plazo para la ejecución de los trabajos el de cincuenta días hábiles desde la fecha del acta de replanteo que se suscriba oportunamente.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se inserta al final del presente, podrán presentarse en plica cerrada en el Negociado de Obras Públicas, de Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer uso de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de nueve a doce horas, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de veinticinco pesetas.

En plica separada se acompañará la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
- Resguardo de constitución de la fianza provisional por un importe de pesetas 34.250.
- Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial.
- Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social y de Accidentes de Trabajo de sus operarios.
- Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en ninguna incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del mencionado Reglamento de Contratación.

De licitar por poder, se presentará también por separado, debidamente bastantado a costa del licitador, por el señor Secretario de la Corporación o persona autorizada.

De concurrir alguna Empresa o Sociedad comercial se acompañará igualmente copia de la escritura social de constitución o modificación de la misma inscrita en el Registro Mercantil.

El acto de apertura de las plicas presentadas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de su presentación ante la Mesa legalmente constituida, efectuándose la adjudicación definitiva del concurso por la Corporación provincial o su Presidente, previos los informes técnicos procedentes.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de la obra se hallan a disposición de los interesados en el Negociado mencionado anteriormente, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ..... calle ....., con documento nacional de identidad vigente número ....., expedido el ....., enterado del anuncio de concurso para la construcción de un pozo para captación de agua con destino a los servicios de los Centros de Educación Especial, Colegio Diputación y E. G. B., para 16 unidades, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo, las que acepta plenamente y sin reserva alguna, se comprometo a ejecutar dichos trabajos por el precio de ..... pesetas, detallando seguidamente las ofertas de precio de ..... pesetas; detallando seguidamente las ofertas de precios unitarios y presupuesto orientativo exigidos en los artículos 7.º y 8.º del citado pliego de condiciones técnicas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Castellón, 12 de julio de 1977.—El Presidente. — El Secretario accidental. — 5.937-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benitachell (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno.**

De conformidad con acuerdo de este Ayuntamiento adoptado en sesión del día 22 de enero de 1977, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La adquisición, mediante concurso público, de un terreno en término municipal de Benitachell, a 500 metros de distancia máxima del casco de la población, con la superficie de 1 a 1,30 hectáreas, en la que se pueda inscribir un rectángulo de 110 por 85 metros.

**Tipo de licitación:** 175.000 pesetas la ha-negada, a la baja.

**Pago:** Existe consignación suficiente en presupuesto extraordinario que se tramita al efecto.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Junto con los restantes documentos del expediente, se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, durante los días y horas de oficina.

**Proposiciones:** Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado en el «Boletín Oficial .....,» número ....., de fecha ....., para compra de terreno destinado a campo de fútbol.
2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.
3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
5. Propone como precio el de ..... (en letra) pesetas la hanegada.
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

- a) Escritura o título de propiedad.
- b) Plano o croquis de la propiedad ofrecida, en que se haga constar su situación en el término municipal.

Benitachell, 2 de mayo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Pascual Gilabert.—5.483-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la avenida de Eladio Perlado, de esta ciudad.**

**Objeto de la subasta:** Las obras de urbanización de la avenida de Eladio Perlado, de esta ciudad, excepto las obras de saneamiento.

**Tipo de licitación:** 36.397.588 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones por este tipo y a la baja.

**Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en el Negociado de Contratación dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

**Garantías:** Tanto la provisional como la definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

**Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses.

**Proposiciones:** La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualesquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19 ....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle ..... de la ciudad de Burgos, las cuales acepta

en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de ..... (digase en letra y cifra) pesetas. (Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 14 de julio de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—5.951-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de refuerzo de la red aérea del macelo municipal y pintura de la misma para su mejor conservación.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras, refuerzo de la red aérea del macelo municipal y pintura de la misma para su mejor conservación:

**Tipo de licitación:** 653.845 pesetas.  
**Fianza provisional:** 19.600 pesetas.  
**Definitiva:** A los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Gijón, 11 de julio de 1977.—5.941-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Consolación (desde Constantino a Carretera de Sama).**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Consolación (desde Constantino a Carretera de Sama).

**Tipo de licitación:** 3.584.536,02 pesetas.  
**Fianza provisional:** 81.960 pesetas.  
**Definitiva:** A los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Gijón, 11 de julio de 1977.—5.940-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de San Félix (desde Constantino a Carretera de Sama).**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle de San Félix (desde Constantino a Carretera de Sama).

**Tipo de licitación:** 3.401.166,27 pesetas.  
**Fianza provisional:** 78.023 pesetas.  
**Definitiva:** A los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Gijón, 11 de julio de 1977.—5.942-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la construcción de Biblioteca o Casa de Cultura.**

Por resolución del Ayuntamiento, se anuncia subasta para la construcción de Biblioteca o Casa de Cultura de Legazpia, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Tipo de subasta:** 15.678.962 pesetas.  
**Fianza provisional:** 242.500 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 485.000 pesetas.

Los pliegos optando a la subasta se admitirán en la Secretaría Municipal dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las trece horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas obrantes en el expediente de subasta de las obras de construcción de la Casa de Cultura de Legazpia, así como de las condiciones facultativas del proyecto técnico, se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con sujeción a las mencionadas condiciones. Se acompaña declaración de incapacidad e incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Legazpia, 23 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.454-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mequinenza (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras «Piscina municipal, piscina infantil y vestuarios».**

Habiendo sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extra del día 6 de junio de 1977, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta de las obras «Piscina municipal, piscina infantil y vestuarios», cumplida la condición impuesta de que se tramitase la convocatoria de la presente subasta con posterioridad a la cesión gratuita de los terrenos a favor del municipio, cuya escritura pública ha sido firmada el día 2 de julio de 1977, se inician los trámites reglamentarios del caso y queda dicho pliego de condiciones expuesto al público durante el plazo reglamentario de ocho días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, en base al artículo 24, 1.º, del vigente Reglamento de Contratación Municipal vigente.

De no presentarse reclamaciones o, en su caso, resueltas éstas, se convoca la subasta pública para contratar las obras de «Piscina municipal, piscina infantil y vestuarios», conforme al proyecto técnico redactado por el Doctor Arquitecto don José Borobio Ojeda y por un importe presupuestario de siete millones setecientos catorce mil seiscientos veintiuna pesetas con sesenta y ocho céntimos, de lo de obra a ejecutar, que se fija como tipo de licitación, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo licitatorio.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo reglamentario de diez días hábiles siguientes al de la terminación del anterior, por haber sido reducido el plazo normal de presentación, dada la reconocida urgencia, la que se encuentra avalada por informe técnico pertinente. La inserción a que se hace referencia debe ser la que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en calle ..... número ..... población ..... provincia de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 197... en plena posesión de su capacidad de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal.

c) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que se exige por el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) En orden a mora por causas imputables al contratista, se estará a lo que determine el pliego de condiciones facultativas redactadas.

g) En lo relativo a fianzas: Provisional, sobre el importe del tipo de licitación, según la escala de los artículos 72 y 82 del Reglamento de Contratación Municipal, será determinada por igual procedimiento que la definitiva, si bien el 50 por 100 de aquella, teniendo en consideración la siguiente escala: hasta el primer millón, del 4 al 6 por 100; de cantidad que exceda de un millón hasta cinco millones, del 3 al 4 por 100; sobre cinco millones a diez millones, del 2 al 3 por 100. Deberá tenerse presente, como se indica, que para la provisional será la mitad de la definitiva, pero mientras ésta se computa sobre el importe del remate, la provisional debe de fijarse sobre el tipo de tasación o licitación y siempre la mitad de la definitiva.

Mequinenza, 4 de julio de 1977.—El Alcalde.—5.882-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Suances (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del barrio de La Ribera, de Suances**

1.º **Objeto del contrato:** Contratar, mediante subasta, las obras de pavimentación del barrio de La Ribera, conforme al proyecto redactado por los servicios técnicos del Ayuntamiento.

2.º **Tipo de licitación:** 8.720.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra se entregará provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificaciones de obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en Secretaría, en horas de oficina. En el término de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio, se pueden presentar reclamaciones conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación.

6.º **Garantía:** La fianza para tomar parte en la subasta será de 120.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º **Presentación de plicas:** En el Registro del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior hábil al señalado para la apertura.

8.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomar parte en la subasta de pavimentación del barrio de La Ribera, según anuncio en «Boletín Oficial del Estado» de ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, lo que significa una baja del ..... por 100 del precio de licitación.

b) Declara que no se halla incurso en ninguna de las causas de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Ha constituido la fianza provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Suances, 22 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.331-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del plan especial para definición de características de suelo urbano en la subzona 3 b) del plan general de ordenación urbana.**

**Objeto del concurso:** Contratar la redacción del plan especial para definición de características del suelo urbano en la subzona 3 b) del plan general de ordenación urbana de Teulada.

**Tipo de licitación:** 1.200.000 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** Tres meses a contar de la fecha de adjudicación.

**Pagos:** El 50 por 100 del importe de adjudicación, en el plazo de tres meses a partir de la entrega de los trabajos; el 50 por 100 restante, en el mes de enero de 1978.

**Pliego de condiciones:** Con el plan general de ordenación y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables, de diez a catorce horas.

**Garantías:** La provisional será de 24.000 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 50 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la MUNICIPAL, se presentarán de diez a catorce horas, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto ordinario de 1977 figura el crédito necesario para el pago del 50 por 100, en el de 1978, se consignará el 50 por 100 restante.

No se precisan autorizaciones superiores.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... según acredita el poder que bastantado en forma acompañada), con documento nacional de identidad número .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ..... del día ..... y de las demás condiciones que se exigen para la redacción por concurso del plan especial para definición

de características del suelo urbano en la subzona 3 b) del plan general de ordenación urbana de Teulada, se compromete a su realización, con sujeción estricta a dicho plan y pliego de condiciones económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Al efecto declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; acompaña justificante del depósito de la fianza provisional, y que se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional, del Trabajo y de Seguridad Social

(Fecha y firma.)

Teulada, 15 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.339-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alcantarillado del arroyo Pelayo para el sector de la Veredilla (sector Este).**

Se convoca concurso para contratación de las obras de alcantarillado del arroyo Pelayo para el sector de la Veredilla (sector Este).

**Tipo de licitación:** 15.413.568 pesetas.

**Duración del contrato:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 308.271 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes mínimos establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General, durante las horas de diez a trece y en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior.

**Apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de plicas en esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... en nombre propio o representación de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas a regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para contratar las obras de alcantarillado del arroyo Pelayo para el sector Este de la Veredilla, se compromete a realizar dichas obras con arreglo a los mismos por el precio de ..... (letra y número); asimismo se obliga a lo legislado o reglamentado en materia laboral.

(Fecha y firma del licitador.)

Acompaña los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.

2. Memoria firmada por el proponente comprensiva de las referencias técnicas profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso.

3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

4. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado a su costa por el señor Secretario de la Corporación o Letrado en ejercicio si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos.

5. Carné de responsabilidad de la Empresa.

6. Certificación del I. N. P. acreditativa de estar al corriente en el pago de las prestaciones a la Seguridad Social.

7. Proposición.

Cada uno de estos documentos deberán reintegrarse con timbre del Estado, sello mutual y sello municipal.

Torrejón de Ardoz, 11 de julio de 1977.—  
El Alcalde.—5.934-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar.*

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la venta de un solar situado en esta ciudad, con fachada a la calle Pintor Vilar, esquina a la calle Benimarfull, de una superficie aproximada de 160 metros cuadrados, cuyos lindes, forma y restantes detalles obran en el expediente.

El tipo de licitación, al alza, se fija en la cantidad de seis millones cuatrocientas mil (6.400.000) pesetas, que representa un precio unitario de 40.000 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta se constituirá en cuan-

tía de 128.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta, estará de manifiesto a disposición de los interesados en el lugar y durante el plazo indicados.

El acto de apertura de pliegos se celebrará el día hábil siguiente a la terminación del plazo de su admisión, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El adjudicatario estará obligado a ingresar el precio del solar en la Caja Municipal en el plazo máximo de treinta días, contados desde el siguiente al recibo de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Ha sido cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de

Régimen Local, siu ser necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 8 de mayo de 1977, para la venta en pública subasta de un solar de propiedad municipal sito en Valencia, con fachada a la calle Pintor Vilar, esquina a calle Benimarfull, con una superficie aproximada de 160 metros cuadrados, se comprometo a su adquisición por la cantidad total de ..... pesetas (expresado en letra), o sea, a ..... pesetas (igualmente expresado en letra) el metro cuadrado.  
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de junio de 1977.—El Secretario general.—4.963-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE MARINÁ**

**Juzgados Marítimos Permanentes**

**BILBAO**

Don Dario Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de abril de 1977 por el buque «Virgen de Iciar», de la matrícula de Pasajes, 3.ª lista, folio 1.230, de 143,80 T. R. B., al «Estrella del Norte», de la 3.ª lista de Pasajes, folio 1.370, de 144,36 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, 25 de mayo de 1977.—5.887-E.

**HUELVA**

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Varela López», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1266, al «Lupus», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1930.

Por el «Cala Román», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.253, al «Aguilica», de la 3.ª lista de Huelva, folio 997.

Por el «Muriel», de la 3.ª lista de Huelva, folio 961, al «Alvarez Entrena Quince», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1355.

Por el «Josefa de Bernabéu», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1830, al «Bogarín», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1877.

Por el «Punta del Cabo» de la 3.ª lista de Alicante, folio 2005, al «Punta Candor», de la 3.ª lista de Alicante, folio 2004.

Por el «Ramis Ferrándiz», de la 3.ª lista de Málaga, folio 2668, al «Pastrana Guzmán», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 569.

Por el «Valentina Santa María», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1822, al «Peix del Mar», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9258.

Por el «Carmen y Vicente», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1782, al «San Pedro», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1749.

Por el «Pinta», de la 3.ª lista de Huelva, folio 2199, al «Tres Carabelas», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1389.

Por el «Pastrana Guzmán», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 569, al «Océano», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 372.

Por el «Muriel», de la 3.ª lista de Huelva, folio 961, al «Urtago», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7803.

Por el «Pescavensa Cuarto», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1250, al «Cala Fuster», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1362.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto, se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 1 de junio de 1977.—El Juez, Manuel Luis Valero.—5.792-E.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Dirección General del Tesoro**

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviados doce resguardos expedidos por esta Caja General de Depósitos, constituidos por el Banco Hispano Americano, en garantía de «Huarte y Cia., S. A.», en aval bancario y según el detalle siguiente:

Número de entrada	Número de Registro	Importe — Pesetas	Fecha de constitución
503.778	1.269	484.708	26- 9-1966
504.801	1.387	317.600	7-11-1966
505.693	1.527	230.459	10-12-1966
505.694	1.528	46.031	10-12-1966
506.584	1.642	8.990	16- 1-1967
507.393	1.793	497.351	17- 2-1967
510.025	2.030	214.886	8- 5-1967
510.026	2.031	182.666	8- 5-1967
511.453	2.233	260.991	3- 7-1967
512.743	2.442	171.000	1- 9-1967
512.744	2.443	111.000	1- 9-1967
525.343	3.077	1.755.180	17- 1-1969

(Referencia 704/1977.)

Se previene a las personas en cuyo poder se hallen, que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legiti-

mo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Administrador.—6.723-C.